DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 17 de Julio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8 286

Asunto importante

Llamamos la atención de las clases agrarias acerca de la importancia de la siguiente noticia:

El Instituto de Reformas Sociales, estudia la forma de extender á los obreros agrícolas los beneficios que la Ley de Accidentes del trabajo concede á los de las demás ramas de la producción.

Dadas las dificultades que envuelve esta labor por lo complejo de los factores que integran la agricultura y porque solo el conocimiento real y positivo de la situación de las cosas, podrá evitar errores y prevenir equivocaciones, siempre transcendentales en materia legislativa, el Instituto ha comenzado á practicar una información con la que busca obtener la cooperación nunca bastante estimada—dice la circular que la promueve—de aquellas entidades y personas que, por su cultura, por su experiencia conocen á fondo la vida agraria española, esperando que prestarán al Instituto, su ilustrado concurso contestando en todo ó en parte al cuestionario que se ha comenzado á circular.

A cada cuestionario acompaña una hoja con notas aclaratorias pudiendo todos aquellos á quienes se suscitara alguna duda ó desearan conocer cualquier hecho relacionado con la información dirigirse al Instituto de Reformas Sociales, en Madrid, cuyo Centro contestará gustoso inmediatamente.

Se está haciendo la distribución de cuestionarios á las Juntas locales de Reformas Sociales, idem de Sanidad, y á los Centros y Sociedades de carácter agrario.

Cuantos tengan interés en el asunto y puedan proporcionar algún informe y no hubieren recibido cuestionario, pueden solicitarlo de la Delegación regional de estadística é información del Instituto de cada Región

Los extremos á que se refiere el cuestionario para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo á la Agricultura son los relativos á la retribución del obrero del campo; frecuencia de accidentes del trabajo en las labores agrícolas; calificación de los accidentes; calificación de operarios á los efectos del accidente agrícola; fuerza mayor en los accidentes de la agricultura; asistencia médico farmacéutica y seguro obligatorio. Los informantes pueden adicionar cuantos datos sean pertinentes al asunto.

Dada la importancia de la información que ha de ser base del estudio que se realiza por el Instituto, inútil es encarecer la conveniencia de que se preste á dicho Centro técnico la colaboración que solicita buscando garantías de acierto en su labor.

LOS SUCESOS DE MELILLA

(Melilla 16, á las 9).

Noticias del campamento

Las tropas de Atalayón no están alojadas en tiendas de campaña, pues ocupan las casas abandonadas por los moros.

No será inutilizado ningún objeto de los que se encoatraron en la mezquita para no herir la susceptibilidad de los moros.

Ha sido nombrado Gobernador militar del puesto del Atalayón, el coronel del regimiento de Africa, D. Ignacio Axo.

Un soldado de los que prestaban servicio de patrullas, hirió á un compañero, confundiéndolo con un moro. El herido lo está levemente.

Algunos moros adictos á España, han dicho que los cabileños intentan cortar la línea telegráfica por encima de la segunda caseta del ferrocarril, aunque para conseguirlo, tengan que agredir á las dos compañías del regimiento de Africa que la defienden.

Desembarco de tropas.—El «Pinzón».—Al cabo Tres Forcas

(Melilla 16, á las 14'15.)

Sigue lentamente el desembarco de tropas y ganado procedente de Barcelona.

Esta mañana ha desembarcado el batallón cazadores de Barcelona, que ha pasado á alojarse en el zoco.

El general Imaz, marchó al campamento del general Marina.

El cañonero "Pinzón„ se prepara para marchar.

Se asegura que ocurre algo anormal en el Cabo Tres Forcas, y allí me dirijo.

Audiencia provincial

Robo y asesinato

Gandesa 13 de Julio.

Empieza la declaración de testigos por la de D. Pablo Riera, capitán de la guardia civil. Dice que estando de teniente en Falset, recibió un telegrama de Flix, á donde marchó inmediatamente. Con el jefe de la estación vió el vagón de segunda clase, segundo departamento, con unas maletas. El interfecto había sido trasladado ya al cementerio. Vió un reguero de sangre en el suelo del vagón y en el banquillo una mancha y un pedacito de masa encefálica y un papel anuncio de una casa de Zaragoza, en el que se había limpiado las manos el criminal. Las maletas estaban intactas y las ropas de debajo de la cabeza de la víctima, empapadas en sangre. El reguero de sangre iba hácia un lado por estar la rueda más alta cuando se cometió seguramente el asesinato en una curva. El palo ocupado al procesado tenía adherido barro rocijo como el que se encuentra entre Fayón y Nonaspe. Añade que en el trayecto solo se despachó un billete en Nonaspe y éste no fué entregado en la estación; que al preguntar á la familia si el procesado llevaba un bastón, sólo una niña lo afirmó; que al detener al procesado, le observó entre las uñas sangre coagulada, además de algunas manchas en las alpargatas; que al hacer enseñar al procesado el agujero por donde supone pasó al salir de la estación, hizo varios rodeos antes de encontrarlo.

La defensa pregunta al testigo por qué no dijo antes lo del papel y manchas, contestando el declarante, que asediado por telegramas del ministro, jefes, Juzgado, etc., se le olvidó éste detalle.

Pedro Iglesias, guardia civil del puesto de Flix, dice que iba á salir con su compañero de ruta en el tren, cuando el conductor les denunció lo que pasaba. Avisó al revisor, que dormía, y le preguntó si sabía lo que ocurría, contestando negativamente, lo mismo que los demás empleados. El revisor había hablado en Caspe con el interfecto. Vió entre la portezuela y la cabeza de la víctima, ropa y encima del cadáver una maleta abierta, sin fijarse si había señales más ó menos de lucha. La portezuela abierta estaba al lado de la estación de Fayón, no pudiendo dar más detalles, porque después de avisar al Juzgado de Flix, se dirigió á Ribarroja para ver si daba con el criminal.

Vicente Llorens, compañero de pareja del guardia anterior, confirma la declaración de éste. En el departamento vió una vara curvada, que tenía barro en una de sus puntas.

Francisco Chocano, guardia también, por órden del teniente fué á detener al procesado en el mas de Mequinenza, encontrándole un billete de tercera clase. A preguntas del señor presidente, afirma que observó que el procesado tenía manchas en las alpargatas, sin saber de qué eran.

Manuel Soler, compañero de pareja del anterior, declara que el procesado al ser detenido no se inmutó.

Antonio Roca, jefe de la estación de Flix, dice que el mozo Evaristo Alvarez le avisó de que dentro de un departamento de segunda había un hombre en mala posición que parecía cadáver. Comprobado el hecho, se trasmitió el aviso á la guardia civil y empleados, ordenando separar el coche de la línea. Todas las ventanas estaban cerradas menos la del departamento de autos.

Manuel Masriera, interventor del tren, está enfermo. Léese su declaración, en la que consta que el Sr. Tirado venía de Madrid, habiendo hablado con él en Zaragoza. El billete que llevaba era circular y lo sacó de un bolsillo interior de gabán, sin notar que llevase cartera alguna. Iba solo en el departamento, viéndole en la estación de Caspe sentado de espaldas á la máquina con los piés extendidos sobre el asiento de enfrente y al parecer dormido. Añade que en la estación de Ribarroja subieron al coche de tercera dos viajeros, á quienes revisó el billete, yendo el uno á Mora y otro á Reus, y que en la estación de Caspe subió á un departamento de tercera una brigada del ferro-carril, confirmando que encontróse abierta en Flix, la puerta del coche de segunda opuesta al andén.

Jaime Roseil, conductor del tren, solo vió bajar una brigada de obreros de la Compañía.

Isidro Royo, empleado de la línea. Iba á Flix y cuando le preguntaron en la estación si había visto pasar á alguien, pues les habían asesinado un pasajero, dijo que nó.

Francisco Albiol, empleado del tren en Samper observó que en 2.ª iba una pareja de la guardia civil y el asesinado en otro departamento. En Fayón notó pasos al lado, en sentido opuesto al tren, hácia el túnel; pero que no se fijó porque su misión era cuidar del freno. Al subir al vagón cogió la maleta, se asustó y cayó con la misma; cuando se le dijo que había un muerto, creyó que estaba entre las ruedas del coche.

A preguntas de la defensa, dice que cuando oyó los pasos fué después de dos ó tres minutos de llegar á la estación de Fayón.

Juan Pajés, factor interino de Fayón. Vió bajar la brigada y afirma que todas las aldabillas de los coches

estaban vueltas. No bajó ningún pasajero.

Félix Esternelas, guarda-agujas, contestó que pudo pasar el procesado sin verle.

Juan Castellví Llorach, despachó el billete al procesado la noche de autos, sin mediar conversación. Sentóse en el vestíbulo en espera del tren, llevando un tapabocas extendido. No vió bastón alguno.

Se suspende la vista hasta mañana.

***

Gandesa 14 Julio.

Forman el tribunal del Jurado don Antonio Altés Jovani, de Horta; don José María Bladé Ferrús, de Benisanet; D. Antonio Mora Pujól, de Mora de Ebro; D. Manuel Meix Filella, de Gandesa; D. Tomás Paladella Galcerá, de Caseras; D. José Pujades Ruana, de Fatarella, D. Joaquin Navarro Viciat, de Gandesa; D. José Antonio Domenech Gil, de Gandesa; D. Jaime Pallarés Suñé, de Horta; D. Adolfo Aguiló Martí, de Batea; D. Francisco Juliá Suñé, de Corbera, y D. José Gironés Alabart, de Fatarella.—Suplentes: D. Juan Bautista Altés Llop, de Batea, y D. Francisco Adell García de Ribarroja.

Continúa la sesión con la declaración de Juan Aguilá, preso por homicidio, que se encuentra en la cárcel del partido con el procesado, manifestando que ha visto varias veces á éste salirle sangre de la nariz.

D. Agustín Altés, juez de instrucción de Nonaspe, ningún dato nuevo aporta.

Pedro Pobo, mozo guarda agujas, afirma que el procesado estuvo en la estación á las dos de la madrugada, esperando el tren, sin fijarse si llevaba bastón. No cree sea el autor del crimen.

Deponen otros varios empleados del ferro-carril.

Conrado Solé, amo del procesado, no observó en éste nada de anormal.

Declaran la esposa del anterior, la criada, la lavandera y la novia, en averiguación de la procedencia del dinero que tenía el procesado y el cambio de ropas.

Desfilan ante el tribunal otros varios testigos vecinos de Fayón y Nonaspe.

D. Joaquín Ferrer, médico forense de Gandesa, informa que reconoció al procesado en la cárcel por órden del Juez; le observó una herida en la nariz que creyó producida con uña.

Después de la declaración del alguacil de Nonaspe, el fiscal renuncia á los demás testigos, siguiendo los de la defensa.

El día en Tortosa

Edificio escolar

La Alcaldía de la cercana villa de Santa Bárbara, anuncia en el *Boletin Oficial* de ayer, la subasta de las obras de construción, de un edificio destinado á Escuelas municipales, bajo el tipo de 77.920'86 pesetas que importa el total presupuesto de la obra, modificado por el Ministro de Instrucción pública.

La subasta se celebrará el día 20 de agosto próximo, á las once de su mañana, en la Casa Consistorial, donde se hallarán de manifiesto, para conocimiento del público, los pliegos de condiciones, memoria, planos y presupuestos.

Para más detalles, véase el *Boletin Oficial* que publica el edicto correspondiente.

Está vacante el cargo de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Tivísa, pudiéndose solicitar en forma, durante el plazo de quince días.

Bajo la presidencia del vice-presidente de la Junta provincial del censo electoral, D. Juan Angel Soler, celebróse la sesión anunciada para resolver las reclamaciones de inclusión y exclusión de las listas electorales, remitidas por las Juntas municipales de la provincia. Cincuenta y cinco, fueron las despachadas en la reunión de anteayer, habiéndose impuesto varias multas á Juntas municipales, por haber remitido incompletos, algunos de aquellos documentos.

Esta tarde á las cuatro se habrá reunido de nuevo dicha junta, con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 6.° del real decreto de 22 de Mayo último, en su apartado 3.°.

Artista tortosino

Con singular complacencia, por tratarse se un amigo y paisano nuestro, hijo del ilustrado farmacéutico don Pablo Canalda, copiamos el suelto siguiente de *El Noticiero* de Barcelona, de anoche:

"En los exámenes verificados estos últimos días en el Conservatorio del Liceo, ha obtenido el primer premio el jóven don Luis Canalda, que posee una hermosa voz de barítono, potente y bien timbrada, confirmado por personas peritas en la materia, que le han oido en diversos conciertos y que le auguran un brillante porvenir„.

Contribuyente atendido

En méritos del recurso de nulidad, interpuesto por nuestro querido amigo, D, Ricardo Cabré, contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de la provincia, por el que se desestimó su reclamación, solicitando se anulara un embargo llevado á cabo por la agencia ejecutiva de la primera zona de Montblanch, en razón á que para hacer efectivos débitos de un propietario vecino, deudor á la Hacienda, se habian vendido bienes de su propiedad, la Dirección General del Tesoro Público, con fecha 12 de marzo último, ha acordado admitir el recurso interpuesto con arreglo al primer inciso del artículo 107 del Reglamento de Procedimientos vigente, así como por haberse cumplido el 108 del mismo Reglamento por el reclamante, á quien deberá reservársele el derecho que invoca, de hacer uso del artículo 101 del repetido Reglamento, por las infracciones á que se refiere en su escrito, y llamar la atención de la autoridad económica, para que por la Tesoreria de Hacienda, se anule todo lo actuado desde la diligencia de embargo en el procedimiento de apremio; 2.° que al procederse á practicar de nuevo la diligencia de embargo, se examinen con escrupulosidad los débitos del deudor, con objeto no solo de hacerlos efectivos, sino de conocer la fecha á que pertenezcan, para que en su caso se puedan deducir las responsabilidades á que hubiere lugar; y 3.°, que se impongan al arriendo de la recaudación de las contribuciones de ésta provincia, la multa ó multas que correspondan, por las deficencias de sus subalternos en la tramitación del referido apremio.

En breve publicaremos íntegra dicha superior resolución, para que puedan apreciarse sus fundamentos y la poca ó ninguna consideración que merecen los contribuyentes.

El diputado á Córtes tradicionalista, Sr. Vázquez de Mella, pasará á mediados de septiembre próximo, una corta temporada en la finca que su amigo D. Ramón Mauri, posee en ésta provincia.

El Sr. Mella ha invitado á algunos de sus correligionarios, para que le acompañen durante los días que se dedicará á la vida de campo.

Sin embargo de los bandos de la Alcaldía, y de lo que disponen las ordenanzas municipales, andan por las calles sin bozal ni collar, grán número de perritos, perras y perrazos, sin advertir sin duda sus dueños, las penalidades que se les pueden imponer.

La raza canina disfruta, pues, de completa libertad, tanto de día como de noche, con manifiesto daño de las pantorrillas de los vecinos.

En el mercado de Alcañiz, el aceite de segunda presión se cotiza en la actualidad á 17'50 ptas. la arroba, y al mismo precio el escaldado.

El Juzgado de primera instancia de éste partido, saca á la venta en pública subasta, una finca del término de Godall, propiedad de Francisco Lleixá Mateu.

El lunes último, á iniciativa del elemento joven de Gandesa, gracias á la amabilidad que caracteriza á la señora viuda del exregistrador D. Antonio Boada, en los salones de D.ª Luisa Llop Font se dió una *sciré danzant* en obsequio á los jóvenes huéspedes tarraconenses, que estaban ávidos de conocer el sexo-bello de aquella ciudad.

Entre escogidas piezas que como bailables ejecutaron la simpática joven, profesora distinguida, señorita D.ª Concha Rovira; D.ª Emilia Castán, profesora superior interina de ésta; señores D. Estanislao Ferrer, farmacéutico de Villalba, y don Enrique Vidal, vimos lucir sus habilidades danzantes, así como sus hermosos y artísticos trajes, á las lindas señoritas allí concurrentes, entre las que si mal no recordamos vimos las de las familias Carballido, Morán, Anguera, Boira, Alcoverro, Méix, Folqué, Pastor, Navarro, Esquirol, Fontanet, Rovira y algunas otras que no recordamos. Allí entre rigodones, sardanas, bebés, polka, waltzers, etc., y una jota final se pasó admirablemente la velada.

Hemos recibido un extenso bando de la Alcaldía, que por exceso de original no publicamos en el presente número.

Lo insertaremos en la edición próxima.

Agradecemos á nuestro apreciable colega *Diario del Comercio* de Tarragona de hoy, la reproducción del suelto titulado *Denuncia reiterada*, publicado en nuestra edición del miércoles último.

En el mismo, nos ocupábamos, del malísimo estado de la carretera de Amposta á Vinallop.

El calor empieza á sentirse con alguna intensidad, á ciertas horas del día. El sol sol luce con toda explendidez.

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetas, publica en el *Boletin Oficial* de hoy, los acuerdos tomados en el mes de junio último.

Ha sido nombrado agente auxiliar de la recaudación de la primera zona de Falset, D. José Zabala Beotas.

La junta provincial del censo electoral, hace público el acuerdo adoptado con respecto á la designación de local, donde se establece el colegio electoral de Alfara.

Del *Heraldo:*

"Ayer circulaba con bastante insistencia el rumor de que el Sr. García Alix, sería ascendido y trasladado al Gobierno civil de Zaragoza, y que en el mando de esta provincia le sustituirá el ex-Alcalde de aquella capital aragonesa, D. José Fleta.

No nos fué posible depurar la exactitud de aquellos por la reserva que se guarda en los centros oficiales.„

Ayer terminó en Gandesa, el juicio por jurados contra Santiago Andreu Vilella, procesado por robo y asesinato, ocurridos el 29 de marzo de 1908, en los túneles existentes entre Nonaspe y Fayón, resultando muerto y robado el chileno D. Gabriel Tirado.

El veridicto fué de inculpabilidad, por lo que la Sala decretó la libertad del Andreu. El defensor de éste, ha sido el letrado D. Manuel Valls.

La Compañía francesa de los señores Favarón y Martín, ha empezado los trabajos de excavación en el canal del Ebro, cerca del Azud de Cherta. Emplea al afecto la excavadora mecánica, que extrae diariamente mil metros cúbicos de tierra, acarreada á la márgen del Ebro, por medio del ferro-carril de Deconville.

Algunos sitios del ensanche del Temple, están convertidos en depósitos de basuras.

Nos parece que el Sr. Alcalde, está en el caso de dictar órdenes terminantes para que los individuos de la brigada municipal procedan á su limpieza.

La *Gaceta* indica la forma en que están obligados á proveerse de pesos y medidas, del sistema métrico, los fabricantes é industriales.

Se ha dispuesto por real órden reciente, que el desmoche del arbolado, se comprenda en la ley del descanso dominical.

La Montaña de Luz

Es la interesantísima obra de Emilio Salgari, que publica esta semana, con bellísimas ilustraciones, la popular y elegante colección de la Casa Calleja *La Novela de Ahora.*

El nombre del popular novelista italiano evoca en la imaginación el recuerdo de las prodigiosas aventuras con que ha llenado de interés sus obras; y los mil personajes heróicos que ha animado su creadora fantasía. Este nuevo libro coloca en la India la escena que sirve de marco á un cuadro interesantísimo de magníficas hazañas, en la cual se destacan con singular relieve la sombra de los fakires, tan tenebrosa como imponente, en medio de sus mágicas supersticiones.

La Novela de Ahora, se vende en toda España, en librerías y puestos de periódicos, *40 céntimos*. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja; calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Véndese en la librería de las H. de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 50'00 ptas.

Tortosa 17 de Julio 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	188'37
Temple	187'48
Remolinos	14'28
Ebro	114 98
Estación	6'40
Matadero	216'23
Total. . .	727'74

Tortosa 16 de Julio 1909.

Obras Nuevas

Aguas, Puertos, Canales y Pantanos. Leyes explicadas y comentadas por D. Manuel Danwila con todas las disposiciones complementarias hasta el día; 1 tomo 6 ptas.

La suegra de Tarquino por Joa-

quín Bella, prólogo de Juan Perez Zúñiga, 3 50 ptas.

La Reforma Hipotecaria, concorcada y comentada, 2 ptas.

Paca Ciclos, por Martínez Barrionuevo, 3 ptas.

Brasas y Nieve, por Emilio Sevilla, 3 ptas.

Alma y Materia por José Más, 1 pta.

De venta en la Librería Herederas de L.Bernis, Obispo Aznar 6.

DE SOCIEDAD

Ha salido de Madrid, para San Sebastián, proponiéndose pasar la temporada veraniera en la capital donostiarra, nuestro distinguido amigo y correligionario, el que fué celoso Diputado á Córtes por este Distrito, don Manuel Kindelán.

Deseámos'e grata estancia en aquella bonita población, en donde reside la corte, y es centro de reunión de extraordinario número de pudientes y distinguidísimas familias.

—

Ha permanecido hoy breves horas entre nosotros, llegando en el tren de las once y media, y saliendo en el de las dos de la madrugada hácia Bellpuig (Lérida) nuestro particular amigo, el activo comerciante en el ramo de aceites, muy conocido en ésta plaza D. Alberto Fressinier.

Dicho señor volverá á ésta para emprender la campaña de la cosecha próxima, á últimos de agosto.

X.

Tortosa 17 Julio de 1909.

Lotería de Navidad

La Dirección del Tesoro, ha publicado ya el prospecto de premios para el sorteo de Navidad, que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1909.

Constará de 46 000 billetes á mil pesetas cada uno, divididos en décimos á cien pesetas, y se repartirán los mismos premios que en igual sorteo de Diciembre último, esto es, el gordo será de seis millones, el que le sigue de tres y el tercer gordo de uno.

El número de premios asciende á 2.516, que importan 27.214.600 pesetas.

Los reintegros son 1.599 de 1.000 pesetas cada uno, para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Asciende, pues, el número de premios, comprendidos en él los reintegros, á 7.115, que importan 31.813.600. pesetas.

EXTRANJERO

(París 16.)

El infante D. Alfonso de Orleáns

Dicen de Coburgo que por el gabinete particular del duque de Sajonia Coburgo Gotha se ha facilitado una comunicación oficial en que se dice que, habiendo recibido órden de movilización el infante de España D. Alfonso de Orleans, que le llama al servicio, se celebró ayer en el palacio de Rosenan el matrimonio civil de dicho infante con la princesa Beatriz de Coburgo, al que siguió el matrimonio en la Iglesia católica de Coburgo.

La bendición nupcial evangélica fué dada después en el palacio de Callenberg por el predicador de la córte ducal.

El «Ville de Nancy»

El dirigible *Ville de Nancy* salió de Sartrouville á las 4'30 de la madrugada para dirigirse á Nancy.

Cerca de Parmentier el aerostato sufrió á causa de un golpe de viento, la rotura de la hélice, obligándole esta avería á tomar tierra.

Créese que podrá ser reparado en breve.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCIONES PARA HOY

Por secciones sencillas.

Primera sección.—A las 9 y cuarto:

La zarzuela en 3 cuadros,

CARCELERAS

Segunda sección—A las 10 y cuarto

Estreno, de la zarzuela en 3 cuadros

ENTRE ROCAS

***

FUNCIONES PARA MAÑANA

TARDE: por secciones

Primera sección.—A las 4 y cuarto:

La zarzuela en 4 cuadros,

LA CASITA BLANCA

A las 5 y cuarto—Sección doble

á precios económicos

1.° La zarzuela en 3 cuadros,

EL SEÑORITO

2.° El boceto lírico dramático en tres cuadros,

DOLORETES

NOCHE: función entera

A las 9 en punto:

1.° El sainete lírico en 1 acto,

EL SEÑOR LUIS EL TUMBON

ó

DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS

2.° La zarzuela en 3 cuadros,

LOS GUAPOS

3.° Segunda representación de la zarzuela,

ENTRE ROCAS

***

Pasado mañana, lunes,

Gran Sección Vermouth.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1[2 y 61 1[2, S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 1 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1[4, 6, 6 3[4 y 7 1[2 Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral 9 1[2, conventual, con exposición y procesión claustral.

Seminario. Exposición de 8 á 5. A las 5 triságio y meditación.

Dolores. Continúa elmes de Nuestra Sra. del Cármen, durante la misa de 7.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 mes ditación. 6 Rosario.

Rosarios. 7 1[2 Catedral 3, Rosario.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

Comentarios

Madrid 17—14.

Se ha comentado mucho en los círculos políticos y en la prensa, el reciente viaje hecho por el Sr. Maura á San Sebastián, para cumplimentar á S. M. el Rey.

Llegan a hacerse pronósticos y vaticinios políticos sobre ésta entrevista.—A.

La «Gaceta»

Madrid 17—14.

Hoy publica *La Gaceta*, una Real órden de la presidencia del Consejo de ministros, destituyendo á D. Alfonso de Orleans, de su categoría de infante de España y honores correspondientes, por haber contraido matrimonio con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo, sin el consentimiento del Rey.—A.

Oposiciones

Madrid 17—15.

La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria para ingresar en el cuerpo de correos. Las oposiciones se celebrarán en octubre próximo.—A.

Conferencia

Madrid 17—15.

La Embajada marroquí ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Ministro de Estado.—A.

Fuerzas á Melilla

Madrid 17—16.

El día 18 del corriente, terminarán las expediciones de tropas á Melilla. —A.

Procedimiento militar

Madrid 17—16.

Además de la destitución relativa á D. Alfonso de Orleans que he telegrafiado antes, se le sujetará á un procedimiento militar.

Es comentadísimo en todas partes, este asunto.—A.

Imp.ª Sucesores L. Zeraïa.—Tortosa